

Justicia en peligro: escasez de jueces en México

Las personas impartidoras de justicia en México enfrentan extensas jornadas laborales, acoso por parte del crimen organizado y amenazas de muerte. A esto se suma que hay poco más de mil 400 juzgadores para una población de más de 126 millones de habitantes

#ReformaJudicial

JUSTICIA EN PELIGRO: ESCASEZ DE JUECES EN MÉXICO

POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

Ser juez en México se ha convertido en una profesión de alto riesgo, con sobrecarga laboral y la constante amenaza del crimen organizado u otros sectores que buscan influir en sus decisiones. Con la posibilidad de que una reforma en materia judicial sea aprobada en el Congreso de la Unión, este escenario podría agravarse.

Para quienes se desarrollan en la carrera judicial, llegar a ser impartidor de justicia es uno de los mayores logros a los que se puede aspirar; sin embargo, para acceder a este puesto se requieren años de experiencia laboral, preparación académica y la acreditación de todos los exámenes de conocimientos estipulados en los circuitos.

En la República Mexicana, a pesar de los salarios que se ofrecen en esta posición, existe un déficit de juzgadores en todo el territorio nacional. Según cifras de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, hay apenas cuatro jueces por cada 100 mil habitantes, cuando el promedio internacional es de 65.

Esta situación ha generado, desde hace varios años, llamados de organizaciones internacionales y civiles para combatir el rezago existente en la plantilla de jueces que trabajan para una población de más de 126 millones de mexicanos, según el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Además, asociaciones civiles han advertido que el déficit de jueces no solo genera demoras en los procesos judiciales, sino que

también compromete la calidad y equidad en la administración de justicia, especialmente en áreas rurales y menos desarrolladas del país.

Por si fuera poco, la disparidad en la distribución de jueces es otro factor que agrava el problema, ya que algunas regiones carecen de la infraestructura judicial necesaria para atender las demandas.

Estados en alerta

La falta de juzgadores es más grave en algunos estados del país, en donde se enfrenta una escalada de violencia, altos índices de impunidad y una saturación de expedientes y demandas.

Por ejemplo, las condiciones en el Estado de México son alarmantes, con solo dos jueces por cada 100 mil habitantes, lo que representa un total de 18 jueces en una entidad



que tiene una población de más de 16 millones de personas.

Cifras del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2022 señalan que son más de mil 400 jueces y magistrados federales. En el ámbito estatal y local esta cifra crece a más de cinco impartidores de justicia que se encuentran repartidos en los 32 estados del país. A todos alcanzará la reforma judicial.

Juicios 'eternos' por falta de impartidores

La reforma judicial plantea la remoción, en 2025, de al menos el 50 por ciento de los juzgadores que se encuentran en el país, mientras que el resto se sustituirá de forma escalonada.

Esto ha provocado todo tipo de pronunciamientos en contra de la propuesta del Ejecutivo federal, ya que se considera que podría causar un daño irreversible al Sistema Judicial Mexicano.

Un informe del Centro de Investigación y Docencia Económicas publicado en 2020 advirtió que la falta de jueces en México ha tenido un impacto directo en la eficiencia del sistema de justicia penal.

Otros reportes publicados en años anteriores señalan que la escasez de jueces ha provocado que hasta un 60 por ciento de los casos penales se resuelvan en un plazo promedio de más de dos años.

En los casos más graves, esto puede extenderse por más tiempo en perjuicio de las víctimas y sus familiares que buscan la reparación del daño y acceso a la justicia en diferentes juzgados del país.

¿Cuánto gana un juez y cuánto trabaja?

En los foros realizados sobre la reforma judicial por la Cámara de Diputados y los que se desarrollan actualmente en el Poder Judicial de la Federación (PJF), una de las principales preocupaciones expuestas es la carga de trabajo que se vive en los juzgados y circuitos, donde jueces y personal de otras áreas laboran más de 12 horas diarias.

Si bien es cierto que un juez federal puede tener un ingreso bruto mensual de hasta 140 mil pesos mensuales, según su experiencia y antigüedad, en el ámbito estatal y local esta cifra puede variar.

Dependiendo del estado, los jueces locales y estatales pueden

ganar entre 40 mil y hasta 50 mil pesos mensuales brutos. Mientras que los magistrados alcanzan ingresos de entre 70 mil y 80 mil pesos mensuales, de acuerdo con los manuales de percepciones de cada estado del PJF.

Carlos Soto, magistrado del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito, reveló a *Reporte Índigo* que en algunos estados de México, el salario de un juez estatal puede ser equivalente al de un secretario de juez federal.

“En general, los jueces estatales perciben un salario inferior al de los jueces federales, y en ocasiones, su sueldo no alcanza ni la mitad del de sus homólogos federales”, lamentó.

Las condiciones en el Estado de México son alarmantes con solo dos jueces por cada 100 mil habitantes, lo que representa un total de 18 jueces en una entidad que tiene una población de más de 16 millones de personas

Asociaciones civiles han advertido que el déficit de jueces compromete la calidad y equidad en la administración de justicia



40 a 70 mil

pesos mensuales brutos,

además de otras compensaciones y prestaciones económicas, ganan los jueces que trabajan en el ámbito estatal y local, dependiendo del estado. Mientras que los impartidores de justicia federales rozan los 140 mil y 180 mil pesos mensuales

Las personas impartidoras de justicia en México enfrentan extensas jornadas laborales, acoso por parte del crimen organizado y amenazas de muerte. A esto se suma que hay poco más de mil 400 juzgadores para una población de más de 126 millones de habitantes

En general, los jueces estatales perciben un salario inferior al de los jueces federales, y en ocasiones, su sueldo no alcanza ni la mitad del de sus homólogos federales”.

Carlos Soto
Magistrado
del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito



En la República Mexicana, a pesar de los salarios que se ofrecen en esta posición, existe un déficit de juzgadores

